En sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la programación de actividades y eventos durante el verano, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita que la pregunta de máxima actualidad para el Pleno del 6 de mayo sea la siguiente y que sea respondida por parte de la Consejera de Salud.

Ante la evidencia de que no se dará inmunidad de rebaño este verano, pero con la certeza de que el virus será menos mortífero, desde Podemos planteamos la posibilidad de generar una programación cultural extensa que sustituya las aglomeraciones propias de las fiestas patronales. Nos referimos a programaciones de actividades (con sus consiguientes protocolos de seguridad) y eventos más repartidos en el calendario estival, en los que la ciudadanía pueda disfrutar y en los que la propia actividad pueda aliviar las estrecheces que padece el sector cultural.

¿Cree el Departamento de Salud que es aconsejable impulsar, tanto por los municipios como por el Gobierno de Navarra y siempre que la situación epidemiológica lo permita, programas culturales de estas características durante el verano?

En Pamplona-lruñea, 3 de mayo de 2021

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García